



Estado Plurinacional de Bolivia



MINISTERIO DE DESARROLLO
RURAL Y TIERRAS
*Agricultura Sostenible para la
Soberanía Alimentaria*

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe: MDRyT/UAI/SEG.Nº 009/2019 Primer Seguimiento Al Informe MDRyT/UAI/AUD.OP. Nº006/2016.

Objetivo: El objetivo del seguimiento es determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones vertidas en el informe MDRyT/UAI/AUD.OP. Nº 006/2016 *“Auditoria Operativa a la Operación “Autorizar el Transporte, Circulación y la Comercialización de Hoja de Coca a Nivel Nacional” Realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, gestión 2015”, en sujeción a disposiciones legales vigentes.*

Objeto: Constituye objeto del presente seguimiento, la siguiente documentación:

- Informe MDRyT/UAI/AUD.OP. Nº 006/2016 *“Auditoria Operativa a la Operación “Autorizar el Transporte, Circulación y la Comercialización de Hoja de Coca a Nivel Nacional” Realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, gestión 2015”.*
- Formato 1 (Aceptación de la Recomendación) y Formato 2 (Cronograma de Cumplimiento a las Recomendaciones), emitidos como producto de la auditoría.
- Información y documentación relacionada a las acciones efectuadas para la implantación de las recomendaciones establecidas.
- Otra documentación requerida.

Resultado: Con base en los resultados obtenidos del primer seguimiento a la implementación de las recomendaciones establecidas en el informe MDRyT/UAI/AUD.OP. Nº 006/2016 *“Auditoria Operativa a la Operación “Autorizar el Transporte, Circulación y la Comercialización de Hoja de Coca a Nivel Nacional” realizada por la Unidad de Comercialización de la Dirección General de la Hoja de Coca e Industrialización Dependiente del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Gestión 2015”, se concluye que de veintiuno (21) recomendaciones, doce (12) fueron cumplidas y nueve (9) no fueron cumplidas, conforme se muestra a continuación:*

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralytierras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralytierras.gob.bo
La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
Agricultura Sostenible para la Soberanía Alimentaria

N°	N° DE RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA
1	3.1.1	Inexistencia de un manual de procesos y procedimientos para la administración de operaciones en la Unidad de Comercialización de DIGCOIN		1
2	3.1.2	Ausencia de indicadores de eficiencia y economía de las operaciones	1	
3	3.1.3	El Plan Operativo Anual no ha considerado la programación de las actividades y productos que constatan la operación "autorizar el transporte, circulación y la comercialización de hoja de coca a nivel nacional"	1	
4	3.1.4	Falta de seguimiento a la ejecución física y financiera del POA gestión 2015	1	
5	3.2.1	Falta de un registro correlativo y sistematizado de las autorizaciones de internación de hoja de coca emitidas por DIGCOIN	1	
6	3.2.2	La Omisión de la verificación de ingreso de hoja de coca a Mercado Legal	1	
7	3.2.3	Autorizaciones de internación de hoja de coca que no cuentan con el sello y firma del Retén de Control	1	
8	3.2.4	Guías de internación de hoja de coca que no cuentan con las medidas de seguridad ante posibles alteraciones y/o reproducciones		1
9	3.2.5	Documentación que no ha sido proporcionada a la comisión de auditoría		1
10	3.3.1	Ausencia de sellos finales en las hojas de ruta que manifiestan la constancia de llegada de cargamento de hoja de coca a su destino final	1	
11	3.3.2	Ausencia de sellos de control en las Hojas de Ruta para transporte de hoja de coca que legalizan las rutas autorizadas para la circulación de hoja de coca	1	
12	3.3.3	Las rutas de transporte de hoja de coca establecido por DIGCOIN y registrado en el sistema SISCOCA no coinciden con las rutas actuales por las que transitan los cargamentos de hoja de coca		1
13	3.3.4	Hojas de Ruta para transporte de hoja de coca de "Productores y Comerciantes detallistas", impresas erróneamente en hojas de ruta de "Cupo Adicional"	1	
14	3.4.1	Trámites aprobados por DIGCOIN que no se encuentran mencionadas en el Reglamento de Circulación y Comercialización de Hoja de Coca		1
15	3.4.2	Trámites incorporados al sistema SISCOCA sin contar con la carpeta de trámite		1
16	3.4.3	Trámites de comercialización aprobados con insuficiente documentación de respaldo y que no cumplen con los requisitos exigidos de acuerdo a normativa interna	1	
17	3.4.4	Productores de Hoja de Coca incorporados en el sistema SISCOCA que no han generado actividad de comercialización desde su registro	1	
18	3.5.1	Ausencia de Manuales de Usuario y Guías de Instalación para el manejo del Sistema SISCOCA		1
19	3.5.2	Inadecuadas Medidas de Seguridad para la administración del sistema SISCOCA		1
20	3.5.3	El diseño del sistema SISCOCA no se ajusta a las actividades de la Unidad de Control de Comercialización de Hoja de Coca de DIGCOIN		1
21	3.5.4	La modificación de registros se realiza manualmente desde la base de datos del servidor y no así desde el sistema SISCOCA	1	
TOTAL			12	9
PORCENTAJES			57%	43%

Lic. Brigitte Ninoska Vargas Uribe
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
CAUB 6122 - CAULP 2660

La Paz, 31 de diciembre de 2019

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

Av. Camacho # 1471 entre calles Loayza y Bueno
Teléfonos: (591-2) 2111103 - 2200919 - 2200885 Fax: 2111067
Sitio web: <http://www.ruralityerras.gob.bo> * E-mail: despacho@ruralityerras.gob.bo
La Paz - Bolivia